ACTA DE EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES INVITACIÓN No. 087-2023 PROCESO MENOR CUANTÍA

NO. INVITACIÓN	OBJETO DE LA INVITACIÓN	PRESUPUESTO OFICIAL
087-2023	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LOS PROCESOS DE SALUD PÚBLICA, EN LA REALIZACIÓN DE TODA CLASE DE ACTIVIDADES DE CONFORMIDAD AL ANEXO TÉCNICO DEL OTRO SI MODIFICATORIO No.01 DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N° 006 DEL 12 DE ABRIL DEL 2023 SUSCRITO ENTRE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE LA UNIÓN VALLE Y EL HOSPITAL GONZALO CONTRERAS E.S.E."	SETENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL QUINIENTOS QUINCE PESOS MCTE **$76.236.515**

COMITÉ EVALUADOR:
Coordinadora Contratación: Martha Liliana López
Asesor jurídico: Gilberto Matallana Benítez

REQUISITOS HABILITANTES:

El Hospital Gonzalo Contreras E.S.E. de La Unión Valle del Cauca, tendrá en cuenta al proponente que acepte el presupuesto designado y cumpla con las especificaciones técnicas solicitadas.

El día veintitrés (23) de noviembre 2023 llegada la hora de cierre del plazo para presentar propuestas, sólo se recibió una (1) propuesta; conforme a la invitación realizada.

PROPONENTE	Nit.	FOLIOS	VALOR
FUNDACIÓN FORMANDO JUVENTUDES FORJU	900532280-3	202	SETENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL QUINIENTOS QUINCE PESOS MCTE **$76.236.515**

La verificación de los requisitos habilitantes se hará al proponente que se presentó, en el caso concreto se realizará la evaluación de requisitos habilitantes y verificación de precios:

Proponente 1: FUNDACIÓN FORMANDO JUVENTUDES - FORJU - Nit. 900532280-3

ITEM	CONTENIDO	CUMPLE		No. FOLIOS
		SI	NO	
A)CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA. (Diligenciar el FORMATO N° 1. - CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA)	Documentos donde se manifiesta presentación de la propuesta, número de folios.	x		3
B) CARTA DE CONSTITUCIÓN DE PROPONENTE PLURAL. (Diligenciar Formato 4 o Formato 5, sí aplica)	N/A			0
C) CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL (SOLO PARA PERSONAS JURÍDICAS)	Cámara de Comercio de Cartago a nombre de Fundación Formando Juventudes renovada el 27 marzo de 2023 con código de verificación **5Fdq8Z5j8Y**	x		7
D) AUTORIZACIÓN PARA PRESENTAR PROPUESTA Y SUSCRIBIR EL CONTRATO. Si el representante legal del oferente o de algunos de los integrantes de un consorcio o unión temporal requiere autorización de sus órganos de dirección para presentar oferta y para suscribir el contrato en caso de ser adjudicado, deberá anexar los documentos que acrediten la existencia de dicha autorización.	N/A			0

E) HOJA DE VIDA. Diligenciada en el formato único de hoja de vida establecido por la ley 190 de 1995, 489 y 443 de 1998. Si se trata de persona jurídica debe anexarse este requisito tanto por el representante legal como por la persona jurídica. Si se trata de proponente plural cada uno de sus integrantes deberá anexar este requisito.	A nombre Fundación Formando Juventudes – Representante legal Angela María Buitrago Cardona.	X		4
F) FOTOCOPIA DE LA CEDULA DE CIUDADANIA El proponente deberá allegar con su propuesta, la fotocopia de la cédula de ciudadanía, si es persona natural y la de su representante legal, si es persona jurídica.	Representante legal Angela María Buitrago Cardona No. 38.795.115 de Tuluá	X		1
G) LIBRETA MILITAR El proponente (Persona Natural o Representante Legal hombre) deberá allegar con su propuesta, la fotocopia de la libreta militar. Este requisito aplica sólo en caso de hombres menores de 50 años.	N/A			0
H) CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS. El proponente debe adjuntar el Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación, en el que conste que el representante legal como la firma proponente no se encuentra sancionados disciplinariamente. Si se trata de proponente plural cada uno de sus integrantes deberá anexar este requisito. Si el proponente no aporta este requisito, se entenderá como una autorización tacita para que la ESE HDMCR realice la consulta respectiva.	Certificado procuraduría con Certificado ordinario del representante legal y, Certificado ordinario de la empresa. No registra antecedentes.	X		2

I) CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES. El proponente debe adjunta el certificado de antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la República, en el que conste que el representante legal como la firma proponente no se encuentran sancionados ni reportados fiscalmente. Respecto de este certificado se aclara que la vigencia del mismo es trimestral, por lo tanto, el vigente para esta contratación es el correspondiente al trimestre en el cual se cierra el proceso. Si se trata de proponente plural cada uno de sus integrantes deberá anexar este requisito. Si el proponente no aporta este requisito, se entenderá como una autorización tacita para que la ESE HDMCR realice la consulta respectiva.	Certificado contraloría con código de verificación No. 38795115231121171905 del representante legal y, Código de verificación 900532280323112171509 para la empresa. No registra antecedentes.	X		2
J) CERTIFICADO JUDICIAL, DE MEDIDAS CORRECTIVAS Y DELITOS SEXUALES El proponente debe adjunta el certificado judicial, de medidas correctivas y delitos sexuales expedidos por la Policía Nacional, en el que conste que el representante legal como la firma proponente no cuentan con requerimientos de tipo penal y multas por concepto de Código de Policía. Si se trata de proponente plural cada uno de sus integrantes deberá anexar este requisito. Si el proponente no aporta este requisito, se entenderá como una autorización tacita para que la HOSPITAL GONZALO CONTRERAS E.S.E. realice la consulta respectiva.	Antecedentes judiciales no tiene asuntos pendientes. Medidas correctivas No. 78368629 no tiene pendientes por cumplir. Inhabilidades por delitos sexuales no tiene	X		3

K) CERTIFICADO DEL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS (REDAM), El proponente debe adjuntar el certificado Registro De Deudores Alimentarios Morosos (REDAM), en el que conste que el representante legal no cuenta con requerimientos por este concepto. Si se trata de proponente plural cada uno de sus integrantes deberá anexar este requisito, con una expedición no superior a 30 días.	Aporta el certificado Registro De Deudores Alimentarios Morosos (REDAM), donde se verifica que no no cuenta con requerimientos por este concepto.	x		1
L) REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO RUT. Para tal efecto se adjuntará la copia del Registro Único Tributario del proponente. Si se trata de proponente plural cada uno de sus integrantes deberá anexar este requisito.	No. De formularios 14901418199 a nombre de Angela Buitrago Fundación Formando juventudes No. De formularios 14901414924	X		7
M) CERTIFICACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PARAFISCALES Y SEGURIDAD SOCIAL. (Diligenciar el Formato N° 2 o Formato N° 3, según aplique) De conformidad con lo establecido en la Ley 789 de 2002, artículo 50; Ley 797 de 2003, artículo 3; Ley 828 de 2003, decreto 510 de 2003, a la fecha de presentación de la oferta, cuando se trate de personas jurídicas, se deberá acreditar el pago de aportes de sus empleados a los sistemas de salud, pensión y riesgos profesionales, además de los aportes a las cajas de compensación familiar, ICBF y SENA, mediante certificación expedida por el *revisor fiscal*, cuando este exista conforme a los requerimientos legales, o por el *representante legal*, durante un lapso equivalente al que exija el respectivo régimen de contratación para que se hubiera constituido la sociedad, el cual en todo caso no será inferior a los seis (6) meses anteriores a la celebración del contrato. En el evento en que la sociedad no tenga más de Seis meses de constituida, deberá acreditar dichos pagos desde la fecha de su creación	Aporta formato No. 2 certificación de aportes al sistema de seguridad social, seguridad social planilla No. 9459109730	x		14
N) SARLAFT El proponente deberá diligenciar el Anexo – Formato 10. SARLAFT el cual hace parte de los documentos jurídicos habilitantes.	A nombre de FORJU del 23 de noviembre de 2023	x		2
O) ESTADOS FINANCIEROS BÁSICOS	Presenta Balance General a 31/12/2022, discriminando los Activos en: Activos	x		19

Los proponentes deberán, en la sección de información financiera allegar los estados financieros básicos comparativos 2021 /2022 con corte diciembre 31 de 2022, los cuales se aportarán con sus respectivas notas firmados por el Revisor Fiscal y documentos relacionados así: • Balance General a 31/12/2022. Discriminando los Activos en: Activos Corrientes, Fijos y otros Activos y los Pasivos en: Pasivos Corrientes y a largo plazo. • Estado de Resultados a 31/12/2022. • Notas a los estados financieros • Dictamen del Revisor Fiscal o Certificación de los Estados Financieros (Código de Comercio Art 203. - Sociedades Obligadas a tener Revisor Fiscal). • Fotocopia de las tarjetas profesionales del Contador y Revisor Fiscal o del Contador Público Independiente. (Quien firma los Estados Financieros, Contador Público y/o Revisor Fiscal según sea el caso) • Fotocopia del Certificado de vigencia de inscripción y de antecedentes disciplinarios, quién firma los Estados Financieros. (Expedido por la Junta Central de Contadores, no mayor a 90 días). • Formato 7 y 8 Para la verificación de este aspecto, se tendrá en cuenta el análisis de indicadores financieros de acuerdo a la información contable solicitada con corte a 31/12/2022.	Corrientes, Fijos y otros Activos y los Pasivos en: Pasivos Corrientes y a largo plazo. Presenta estado de Resultados a 31/12/2022. Presenta notas a los estados financieros. Presenta Certificación de los Estados Financieros, suscrita por la representante Legal y el Revisor Fiscal. Se aporta Fotocopia de la tarjeta profesional del Contador y antecedentes disciplinarios expedido por la Junta Central de Contadores de fecha 14/11/2023.			
4.2.2. CAPACIDAD FINANCIERA (Habilitado/ No Habilitado) Diligenciar Formatos N° 8 y 9. Para la verificación de este aspecto, se tendrá en cuenta el análisis de indicadores financieros de acuerdo a la información contable solicitada con corte a **31/12/2022**, según los términos de condiciones.	Se hizo revisión con el área financiera y se encuentra que la fundación FORJU cumple con la capacidad financiera solicitada en el proceso.	x		0
4.2.3. EXPERIENCIA GENERAL El proponente persona natural o persona jurídica deberá acreditar que cuenta con un tiempo de constitución de mínimo siete (7) años de antelación a la fecha de cierre de la presente convocatoria y no haber sido sancionado o impuesto multas por ninguna entidad dentro de los (07) años anteriores a la fecha de cierre del presente proceso.	Se verificó con el certificado de existencia y representación legal y se evidenció que la fundación cumple con la experiencia solicitada en el proceso.	x		0

En el caso de los consorcios o uniones temporales, la experiencia general habilitante será la experiencia del representante legal del consorcio o unión temporal, quien deberá acreditar que cuenta con un tiempo de constitución como prestador de servicios de mínimo siete (07) años de antelación a la fecha de cierre de la presente convocatoria.				
4.2.3.1. EXPERIENCIA ESPECÍFICA. Los contratos que relacione el proponente para acreditar experiencia deberán ser objeto de verificación documental. Para certificar su experiencia, el oferente deberá acreditar máximo un (01) contrato suscrito, ejecutado y liquidado con entidades públicas dentro de los dos últimos años (02) años anteriores al cierre de la presente convocatoria, cuyo objeto se relacione con el apoyo de actividades en la prestación de servicios de salud pública PIC departamental o municipal, cuyo contrato sea igual o mayor al 50 % del presupuesto oficial de la presente convocatoria.	Anexa certificaciones de contratos y liquidaciones de los mismos.	x		11
DOCUMENTOS ADICIONALES	Certificado de inhabilidades e incompatibildiades – Declaración de renta No de formulario 1117605003710 – Certificado de inscripción y clasificación en el registro de proponentes – Resolución de califiacion como contribuyente del régimen tributario especial – Certificado bancario – Pacto de integridad - Oferta Técnica – Personal de apoyo.	x		2+12+3+10+1+2+6+74

Total folios 186

CAPACIDAD FINANCIERA

Valoración del área financiera y contable:

Indicador	Índice requerido	CUMPLIMIENTO
Índice de liquidez	Mayor o igual a 1	Revisados los documentos aportados, tiene liquidez necesaria para el cumplimiento del contrato. Por tanto, Cumple
Índice de endeudamiento	menor o igual al 90%	El nivel de endeudamiento no es mayor al 89,99%. Por tanto, Cumple
Razón de cobertura de intereses	mayor o igual a 1 o indeterminado	Indeterminado. Por tanto, Cumple.

Requisito	Calificación	CUMPLIMIENTO
Capacidad Jurídica	Cumple / No Cumple	CUMPLE
Experiencia	Cumple / No Cumple	CUMPLE
Capacidad Financiera	Cumple / No Cumple	CUMPLE

VARIABLES CALIFICABLES:

Se procede a realizar la revisión de las variables calificables, conforme a lo establecido en los términos de condiciones, las cuales tendrán un total máximo de **1.000** puntos, discriminados así:

Numeral	Criterio	Descripción	Puntaje máximo asignado	EVALUACION
4.3.1.	**Oferta económica**	La oferta económicamente más ventajosa (es decir menor precio).	**0 a 300 puntos**	**300**

4.3.2.	**Oferta técnica**	Entendida como la descripción de los servicios que se compromete a prestar y la confirmación (Sin condicionamientos) de acogerse a los requerimientos del Hospital Gonzalo Contreras E.S.E.	**0 a 300 puntos**	**300**
4.3.3.	**Personal de apoyo**	Se deberá presentar las hojas de vida del personal que estará en la ejecución del proyecto.	**0 a 300 puntos**	**300**
4.3.4.	**Apoyo a la Industria**	Esté factor se calificará para el proceso, con el fin de garantizar el apoyo a la Industria Nacional	**0 a 100 puntos**	**100**
Total			**0 a 1000 puntos**	**1000**

EVALUACIÓN PROPUESTA ECONÓMICA

Revisada la propuesta económica presentada por la Fundación Formado Juventudes – FORJU, se encuentra que la misma se ajusta al presupuesto establecido por el Hospital Gonzalo Contreras de La Unión Valle, tal como se relaciona a continuación:

EVALUACIÓN PROPUESTA TÉCNICA:

Se procede a revisar la propuesta Técnica presentada por la Fundación Formado Juventudes – FORJU, encontrando que la misma se ajusta de manera íntegra al anexo técnico establecido por el Hospital Gonzalo Contreras de La Unión Valle, tal como se relaciona a continuación:

Hospital Gonzalo Contreras
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
La Unión - Valle del Cauca
¡Un equipo por la Salud!

¡Un equipo por la Salud!

DIMENSIÓN	INTERVENCIÓN COLECTIVA (Res 3280/2018)	NÚMERO	NOMBRE DE LA INTERVENCIÓN	DESCRIPCION TECNICA	CANTIDAD	ENTORNO (Resolución 3280/ 2018)	LUGAR DE EJECUCIÓN MICROTERRITORIO/ RURAL-URBANO	POBLACIÓN OBJETO DE ACUERDO AL CICLO DE VIDA	INDICADOR DE PRODUCTO	INDICADOR RESULTADO	TALENTO HUMANO	PRODUCTOS ESPERADOS	CRITERIOS Y SOPORTES REQUERIDOS
SALUD AMBIENTAL	**Educación y comunicación para la salud**	1	Campañas educativas relacionadas con buenas prácticas de manufactura, enfocado a la calidad e inocuidad de los alimentos, saneamiento básico, practicas higiénicas.	Diseñar y ejecutar 2 campañas educativas relacionadas con buenas prácticas de manufactura, enfocado a la calidad e inocuidad de los alimentos, saneamiento básico, practicas higiénicas con el fin de reducir las enfermedades transmitidas por alimentos dirigida a propietarios y colaboradores de establecimientos comerciales dedicados a expendio de alimentos ambulantes.	2	Comunitario	Popular Ciudadela San Pedro	Adultos	Número de acciones programadas/Número de personas participantes de las acciones	Número de personas, familias y comunidades con prácticas para el cuidado y protección de los entornos	Tecnólogo en Salud ambiental	1 informe mensual de actividades realizadas y sus actas de soporte 1 informe final consolidado para el municipio	Convocatorias Listados de Asistencia Material Educativo Registro fotográfico Actas de actividades Informes
	Información en Salud	2	Desarrollar una estrategia preventiva a través de talleres lúdico-educativos a la comunidad de los barrios en zona urbana, donde se ha presentado mayor incidencia de casos registrados de Enfermedades Transmitidas por Vectores- ETV con entrega de cartillas a las personas intervenidas.	Diseñar y ejecutar 2 talleres lúdicos-educativos Diseño e impresión de material educativo con información pertinente a la prevención de ETV-Dengue Atención a mínimo 25 personas por intervención.	2	Hogar Comunitario		Vejez Adultos Adolescencia Infancia	Número de acciones programadas/Número de personas participantes de las acciones	Número de personas, familias y comunidades con prácticas para el cuidado y protección de los entornos	Tecnólogo en Salud ambiental	1 informe mensual de actividades realizadas y sus actas de soporte 1 informe final consolidado para el municipio	Convocatorias Listados de Asistencia Material Educativo Registro fotográfico Actas de actividades Informes

DIMENSIÓN	INTERVENCIÓN COLECTIVA (Res 3280/2018)	NÚMERO	NOMBRE DE LA INTERVENCIÓN	DESCRIPCION TECNICA	CANTIDAD	ENTORNO (Resolución 3280/ 2018)	LUGAR DE EJECUCIÓN MICROTERRITORIO/ RURAL-URBANO	POBLACIÓN OBJETO DE ACUERDO AL CICLO DE VIDA	INDICADOR DE PRODUCTO	INDICADOR RESULTADO	TALENTO HUMANO	PRODUCTOS ESPERADOS	CRITERIOS Y SOPORTES REQUERIDOS
					4								

DIMENSIÓN	INTERVENCIÓN COLECTIVA (Res 3280/2018)	NÚMERO	NOMBRE DE LA INTERVENCIÓN	DESCRIPCION TECNICA	CANTIDAD	ENTORNO (Resolución 3280/ 2018)	LUGAR DE EJECUCIÓN MICROTERRITORIO/ RURAL-URBANO	POBLACIÓN OBJETO DE ACUERDO AL CICLO DE VIDA	INDICADOR DE PRODUCTO	INDICADOR RESULTADO	TALENTO HUMANO	PRODUCTOS ESPERADOS	CRITERIOS Y SOPORTES REQUERIDOS
Convivencia Social y Salud Mental	**Educación y comunicación para la salud**	1	Desarrollar una campaña de prevención del suicidio en articulación con todos los actores de la ruta de salud mental, el centro de escucha que involucre la participación de la comunidad.	Desarrollar una campaña de información en salud para la prevención del suicidio en articulación con todos los actores que intervienen en la ruta de atención en salud mental y el Centro de Escucha.	1	Institucional Comunitario	Bellavista Popular San Pedro	Adultos Infancia Adolescencia	Número de acciones programadas/Número de personas participantes de las acciones	Número de acciones programadas/Número de personas participantes de las acciones	Enfermera Auxiliar de Enfermerìa	1 informe mensual de actividades realizadas y sus actas de soporte 1 informe final consolidado para el municipio	Convocatorias Listados de Asistencia Material Educativo Registro fotográfico Actas de actividades Informes

Hospital Gonzalo Contreras
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
La Unión - Valle del Cauca
¡Un equipo por la Salud!

¡Un equipo por la Salud!

DIMENSIÓN	INTERVENCIÓN COLECTIVA (Res 3280/2018)	NÚMERO	NOMBRE DE LA INTERVENCIÓN	DESCRIPCION TECNICA	CANTIDAD	ENTORNO (Resolución 3280/ 2018)	LUGAR DE EJECUCIÓN MICROTERRITORIO/ RURAL-URBANO	POBLACIÓN OBJETO DE ACUERDO AL CICLO DE VIDA	INDICADOR DE PRODUCTO	INDICADOR RESULTADO	TALENTO HUMANO	PRODUCTOS ESPERADOS	CRITERIOS Y SOPORTES REQUERIDOS
	Educación y comunicación para la salud	3	Desarrollo de una campaña para el cuidado de la salud mental en articulación con actores de la ruta de salud mental .	Desarrollar una campaña para el cuidado de la salud mental con un enfoque de prevención de la violencia de género en articulación con todos los actores que intervienen en la ruta de atención en salud mental y el Centro de Escucha que cuente con la participación de la comunidad.	1	Comunitario	San Pedro	Adultos Infancia Adolescencia	Número de acciones programadas/Número de personas participantes de las acciones	Número de acciones programadas/Número de personas participantes de las acciones	Enfermera Auxiliar de Enfermerìa	1 informe mensual de actividades realizadas y sus actas de soporte 1 informe final consolidado para el municipio	Convocatorias Listados de Asistencia Material Educativo Registro fotográfico Actas de actividades Informes
					2								

Hospital Gonzalo Contreras
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
La Unión - Valle del Cauca
¡Un equipo por la Salud!

¡Un equipo por la Salud!

DIMENSIÓN	INTERVENCIÓN COLECTIVA (Res 3280/2018)	NÚMERO	NOMBRE DE LA INTERVENCIÓN	DESCRIPCION TECNICA	CANTIDAD	ENTORNO (Resolución 3280/ 2018)	LUGAR DE EJECUCIÓN MICROTERRITORIO/ RURAL-URBANO	POBLACIÓN OBJETO DE ACUERDO AL CICLO DE VIDA	INDICADOR DE PRODUCTO	INDICADOR RESULTADO	TALENTO HUMANO	PRODUCTOS ESPERADOS	CRITERIOS Y SOPORTES REQUERIDOS
Nutricional	**Educación y comunicación para la salud**	1	Diseño y ejecución de una estrategia para la sensibilización sobre alimentación saludable y la elaboración de un plato saludable para básica primaria.	Desarrollar un concurso de dibujo y entrega de elementos para el desarrollo del mismo con la participación de los niños y niñas de 3 a 5 grado de la IE Magdalena Ortega. Premiación de concurso a primero y segundo puesto a través de un juego didáctico para mayores de 3 años	1	Comunitario Institucional	Bella Vista San Pedro La Ciudadela La Campesina	Primera Infancia Infancia	Número de acciones programadas/Número de personas participantes de las acciones	Número de acciones programadas/Número de personas participantes de las acciones	Enfermera Auxiliar de Enfermerìa	1 informe mensual de actividades realizadas y sus actas de soporte 1 informe final consolidado para el municipio	Convocatorias Listados de Asistencia Material Educativo Registro fotográfico Actas de actividades Informes
	Educación y comunicación para la salud	4	Diseñar y ejecutar actividades de educación en salud socializando recetas saludables teniendo en cuenta los productos originarios de la región. Tener en cuenta la base de datos de niños diagnosticados con DNT y educar a los padres y/o cuidadores de los menores.	Diseñar y ejecutar 1 actividad de educación en salud que contenga un recetario impreso tipo cartilla para 60 asistentes. El diseño de las recetas saludables tendrá en cuenta los productos originarios de la región. Solicitar la Base de datos de los niños diagnosticados con DNT para el abordaje a los padres y/o cuidadores.	1	Comunitario Institucional	San Pedro La Ciudadela Bella Vista	Adultos	Número de acciones programadas/Número de personas participantes de las acciones	Número de acciones programadas/Número de personas participantes de las acciones	Enfermera Auxiliar de Enfermerìa	1 informe mensual de actividades realizadas y sus actas de soporte 1 informe final consolidado para el municipio	Convocatorias Listados de Asistencia Material Educativo Registro fotográfico Actas de actividades Informes

DIMENSIÓN	INTERVENCIÓN COLECTIVA (Res 3280/2018)	NÚMERO	NOMBRE DE LA INTERVENCIÓN	DESCRIPCION TECNICA	CANTIDAD	ENTORNO (Resolución 3280/ 2018)	LUGAR DE EJECUCIÓN MICROTERRITORIO/ RURAL-URBANO	POBLACIÓN OBJETO DE ACUERDO AL CICLO DE VIDA	INDICADOR DE PRODUCTO	INDICADOR RESULTADO	TALENTO HUMANO	PRODUCTOS ESPERADOS	CRITERIOS Y SOPORTES REQUERIDOS
					2								
Vida Saludables, Enfermedades Transmisibles	**Educación y comunicación para la salud**	1	Captación de sintomáticos respiratorios (tos y expectoración de más de 15 días), en población general y poblaciones vulnerables (tos con o sin expectoración de cualquier duración) en los diferentes entornos de vida cotidiana con énfasis el entorno hogar, y también, comunitario, institucional, laboral, educativo.	Realizar 1 jornada de búsqueda activa de sintomáticos respiratorios y de piel en población privada de la libertad según lineamientos nacionales y meta programática para el municipio en el tiempo de ejecución del PIC 2023.	1	Institucional	Estación de policía	Vejez Adultos Adolescentes Jóvenes Infancia	Número de personas participantes de las acciones	Número de personas participantes de las acciones	Auxiliar de Enfermería Enfermera	1 informe mensual de actividades realizadas y sus actas de soporte 1 informe final consolidado para el municipio	Listados de Asistencia Material Educativo Registro fotográfico Actas de actividades Informes
	Educación y comunicación para la salud	2	Actividad de educación y comunicación sobre la prevención de VIH/Toma de pruebas de tamizaje previa asesoría pre y post test.	Realizar y Desarrollar 1 actividad de educación en salud sobre prevención de VIH/SIDA y realizar toma de pruebas de tamizaje a la población privada de la libertad previa asesoría pre y pos test.	1	Institucional	Estación de policía	Vejez Adultos Adolescentes	Número de personas participantes de las acciones	% de participantes por cada programa No. de población identificada canalizada	Enfermera Auxiliar de Enfermería	1 informe mensual de actividades realizadas y sus actas de soporte 1 informe final consolidado para el municipio	Listados de Asistencia Material Educativo Registro fotográfico Actas de actividades Informes

DIMENSIÓN	INTERVENCIÓN COLECTIVA (Res 3280/2018)	NÚMERO	NOMBRE DE LA INTERVENCIÓN	DESCRIPCION TECNICA	CANTIDAD	ENTORNO (Resolución 3280/ 2018)	LUGAR DE EJECUCIÓN MICROTERRITORIO/ RURAL-URBANO	POBLACIÓN OBJETO DE ACUERDO AL CICLO DE VIDA	INDICADOR DE PRODUCTO	INDICADOR RESULTADO	TALENTO HUMANO	PRODUCTOS ESPERADOS	CRITERIOS Y SOPORTES REQUERIDOS
	Jornada de salud	3	Fortalecer en un 100% el proceso de vacunación y coberturas a nivel comunitario.	Realizar educación y comunicación sobre enfermedades inmunoprevenibles, cumplimiento de esquemas de vacunación a niños y sus cuidadores, a través de la Planeación, organización y ejecución de la conmemoración del día del niño con una jornada de vacunación, bajo el lema "Las Vacunas protegen y son un acto de amor"	1	Comunitario	Bella Vista San Pedro La Ciudadela La Campesina	Infancia Primera Infancia Adolescencia	No personas vacunadas. No. Jornadas realizadas	% de participantes por cada jornada No. de población identificada canalizada	Auxiliar de Enfermería Enfermera	2 informe mensual de actividades realizadas y sus actas de soporte 1 informe final consolidado para el municipio	Listados de Asistencia Registro fotográfico Actas de actividades Informes
					3								
Atención Población Vulnerable	**Educación y comunicación para la salud**	1	Desarrollar la estrategia de promoción de los derechos y deberes en salud para la población migrante y privada de la libertad del municipio de La Unión.	Diseñar y desarrollar 1 jornada de promoción de los derechos y deberes en salud, aseguramiento y acceso a los servicios de salud para la población migrante y PPL.	1	Hogar Comunitario	San Pedro	Adultos	Numero de personas participantes de las acciones	% de participantes por cada acción No. de población identificada canalizada	Enfermera Auxiliar de Enfermería	1 informe mensual de actividades realizadas y sus actas de soporte 1 informe final consolidado para el municipio	Listados de Asistencia Registro fotografico Actas de actividades Informes
					1								
Total Actividades PIC					**12**								

EVALUACIÓN PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO:

Por parte de Comité evaluador, se procede a revisar la hojas de vida del Personal de presentado por la Fundación Formado Juventudes – FORJU; se encontrando que todo el personal relacionado, cumple con los estudios y experiencias establecidos por el Hospital Gonzalo Contreras de La Unión Valle, tal como se relaciona a continuación:

CANT	CARGO A DESEMPEÑAR	FORMACIÓN ACADÉMICA	EXPERIENCIA	CUMPLE
1	Enfermera Jefe	Profesional en Enfermería	Mínimo cuatro (04) meses en proyectos de Salud Pública, contados a partir de la terminación de estudio.	CUMPLE
1	Tecnólogo en Salud ambiental	Tecnólogo en Salud ambiental	Mínimo cuatro (04) meses en proyectos de Salud Pública, contados a partir de la terminación de estudio.	CUMPLE
1	Auxiliar de enfermería	Auxiliar de enfermería	Mínimo seis (06) meses desde la terminación de estudio.	CUMPLE

Se procede a calificar y asignar puntaje a cada una de las variables, de la siguiente manera:

Numeral	Criterio	Descripción	Puntaje	PUNTAJE ASIGNADO
4.3.1.	**Oferta económica**	La propuesta económica presentada por la Fundación Formado Juventudes – FORJU, se ajusta al presupuesto establecido por el Hospital Gonzalo Contreras de La Unión Valle	**0 a 300 puntos**	**300**

4.3.2.	**Oferta técnica**	La propuesta Técnica presentada por la Fundación Formado Juventudes – FORJU se ajusta de manera íntegra al anexo técnico establecido por el Hospital Gonzalo Contreras de La Unión Valle	**0 a 300 puntos**	**300**
4.3.3.	**Personal de apoyo**	El Personal de apoyo presentado por la Fundación Formado Juventudes – FORJU, cumple con los estudios y experiencias establecidos por el Hospital Gonzalo Contreras de La Unión Valle	**0 a 300 puntos**	**300**
4.3.4.	**Apoyo a la Industria**	La Fundación Formado Juventudes – FORJU, adjunta certificación el la cual se establece que su personal es 100% colombiano.	**0 a 100 puntos**	**100**
Total			**0 a 1000 puntos**	**1000**

Con base a la evaluación de la propuesta el Comité Técnico Evaluador aprueba por consenso recomendar a la señora Gerente, la contratación para la **“**“PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LOS PROCESOS DE SALUD PÚBLICA, EN LA REALIZACIÓN DE TODA CLASE DE ACTIVIDADES DE CONFORMIDAD AL ANEXO TÉCNICO DEL OTRO SI MODIFICATORIO No.01 DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N° 006 DEL 12 DE ABRIL DEL 2023 SUSCRITO ENTRE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE LA UNIÓN VALLE Y EL HOSPITAL GONZALO CONTRERAS E.S.E.” con FUNDACIÓN FORMANDO JUVENTUDES - FORJU - Nit. 900532280-3, por la suma de SETENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL QUINIENTOS QUINCE PESOS MCTE **$76.236.515** Iva incluido de acuerdo a las tarifas presentadas en la propuesta que hace parte integral del mismo.

Siendo las 05:00 pm del día veintitrés de noviembre de 2023 se da por terminada la evaluación de la INVITACIÓN No. 087-2023 PROCESO MENOR CUANTÍA.

FIRMADO EN ORIGINAL
GILBERTO MATALLANA BENITEZ
Asesor jurídico

FIRMADO EN ORIGINAL
MARTHA LILIANA LÓPEZ
Coordinadora Contratación